

RESOLUCION 7/2016. PROCLAMACIÓN DEFINITIVA PRESIDENTE DE LA RFEJYDA

En Madrid, el 24 de noviembre de 2016

UNICO: Conforme el Calendario electoral federativo en el proceso electoral de la RFEJYDA, finalizado el plazo de impugnaciones sin que se haya recibido ninguna, la Junta Electoral procede a la proclamación definitiva de D. JUAN CARLOS BARCOS NAGORE como Presidente electo de la Real Federación Española de Judo y DA, conforme el resultado del escrutinio realizado en la Asamblea General constitutiva celebrada el sábado 19 de noviembre de los corrientes en Madrid, en la Sala Internacional de la Facultad del INEF

Madrid, 24 de noviembre de 2016

La Junta Electoral Federativa

